



San Miguel de Tucumán, **22 de Diciembre de 2022.-**

Expte.nº: 50.042-2023 .-

VISTO:

Los exptes.nros: 51.841/2022 y 52.265/2022; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario reorganizar las actividades con el Personal No Docente de esta Casa;

Que para el mismo se ha propuesto asignar tareas en el Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, al SR. HECTOR ROLANDO BORQUEZ, agente categoría 6 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de esta Unidad Académica;

Que mediante Resol.nº 0536/2012, se dispuso que a partir del 18/06/2012, el SR. HECTOR ROLANDO BORQUEZ, (agente contratado en su momento) del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Dirección General Administrativa, preste funciones de tres (3) días en el horario matutino en el Instituto de Física y dos (2) días en el horario vespertino en el Instituto de Bioquímica Aplicada;

Que es necesario disponer de los dos (2) días que presta funciones en el Instituto de Bioquímica Aplicada, pase a cumplirlos en el Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Unidad Académica, en el horario matutino;

Que la Dirección del Instituto de Bioquímica Aplicada, ha prestado su conformidad al cambio propuesto;

Que el Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" y el SR. BORQUEZ, ha dado su consentimiento a la propuesta realizada;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA


RESUELVE:


Art.1º)- Trasladar al SR. HECTOR ROLANDO BORQUEZ, agente categoría 6 del Agrupamiento Mantenimiento Producción y Servicios Generales del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, a cumplir funciones en el Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Unidad Académica.-

Art.2º)- El SR. HECTOR ROLANDO BORQUEZ, desempeñará sus tareas en el horario matutino de 7:00 a 14:00 hs. en los Institutos de: Física (Lunes, Miércoles y Viernes) y Microbiología "Dr. Luis C. Verna" (Martes y Jueves)-

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVASE en legajo personal.-

**RESOLUCION Nº 1280-2022**

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
Dra. MARIA INES GOMEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN